

## *Poder Judicial San Luis*

EXP 302316/16 "BECERRA MODESTO FUNDADOR C/ LUCERO MARTIN S/  
POSESION VEINTEAÑAL"

### EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, secretaria del Autorizante, en autos caratulados: **"BECERRA MODESTO FUNDADOR C/ LUCERO MARTÍN S/ POSESIÓN VEINTEAÑAL"** EXP. N° 302316/16, cita y emplaza por 15 días a **LUCERO MARTÍN** y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio ubicado en Calle Carlos Garro (Ex Lavalle) S/N entre calles Güemes y Pública en la localidad de Villa del Carmen, Partido Estanzuela, Departamento Chacabuco, Provincia San Luis el que se individualiza como Parcela "12" en el plano de mensura N° 4/83/16, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Mauricio T. Aguil, Mat. N° 290, de fecha 23 de Junio de 2016, el mismo limita al Norte: Parcela N° 3 German Leguizamón Pd. 330.052 - Recep. Tilisarao; y Sur: Parcela N° 7 Elias Zeballos Pad. N° 330.303 – Recep. Tilisarao, Parcela N° 8 Pedro Horacio Andino y María Marcelina Moreira de Andino Pad. N° 330.304 – Recep. Tilisarao Pl. N° 4/33/84, Parcela N° 9 Elias Zeballos Pad. N° 330.305 – Recep. Tilisarao Pl. N° 4/259/12, Este: Calle Carlos Garro (Ex Lavalle) y Oeste: Parcela N° 1 Ines Clementina Alturria de Biolatti, Pad. N° 330.050 - Recep. Tilisarao. Con una superficie de **OCHOCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS SETENTA DECIMETROS CUADRADOS (828,70 M2)**. Este inmueble se haya registrado en la Dirección Provincial de Geodesia y Catastro con el Padrón N° 330.022 a nombre de Martín Lucero, sin Inscripción de Dominio.-  
Concaran, San Luis, 26 de Abril de 2018.

## *Poder Judicial San Luis*

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, Secretaria, en sistema de gestión informático Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.